



Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Sesión: CC.SO.2026.2

Fecha: 26 de febrero de 2026

Hora: 17:00 horas

Lugar: Modalidad híbrida; presencial en instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, y a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Año	Número y fecha del Acuerdo	Asunto	Estado (en proceso, concluido, otro)
2023	A.CC.2023.16, del 9 de agosto de 2023	PRIMERO. Se aprueban por parte del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco los Talleres de Implementación de los Programas MI-PEAJAL dirigidos a entes públicos estatales y municipales. SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que inicie con los trabajos correspondientes. TERCERO. Publíquese el presente acuerdo en la página de internet institucional del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.	En proceso Del 27 de noviembre de 2025 al 26 de febrero de 2026, no se han realizado Talleres de Implementación estatales o municipales.
2024	A.CC.2024.11, del 20 de junio de 2024	Se aprueban, en lo general, las acciones derivadas del Proyecto Estratégico "Incidencia estratégica en la agenda anticorrupción de Jalisco", y se instruye al Secretario Técnico para que lleve a cabo la organización y el desarrollo del Foro "La Transversalidad en el combate a la corrupción: integridad en la nueva gobernanza en Jalisco", así como la planeación, para su posterior aprobación, de los Laboratorios de Incidencia Anticorrupción.	En proceso Los Laboratorios de Incidencia Anticorrupción fueron aprobados en la sesión del 27 de noviembre de 2025, mediante el acuerdo A.CC.2025.22, y se instruyó al Secretario Técnico para su realización, quedando la programación de un Laboratorio por cada trimestre de 2026.
	A.CC.2024.15, del 8 de agosto de 2024	Se aprueba la instalación de los Grupos de Trabajo, conforme a lo establecido en el Apartado 3.4 "Combatir la Impunidad", del Programa de Trabajo Anual 2024 del Comité Coordinador.	En proceso Propuesta de agenda para la sesión de instalación, se encuentra en revisión por los enlaces.



Año	Número y fecha del Acuerdo	Asunto	Estado (en proceso, concluido, otro)
2025	A.CC.2025.8 del 29 de mayo de 2025	Se aprueba, en lo general, la actualización de los contenidos e incremento de la oferta formativa que integra el Programa modelo de capacitación en materia anticorrupción disponible en Aula Virtual Anticorrupción (AVA) en los términos expuestos por el Secretario Técnico, así como las cartas descriptivas de los cursos de "La figura de Testigo Social en el Estado de Jalisco. Referentes normativos"; "Recomendaciones para la atención de auditorías"; "Elementos básicos de Auditoría en el servicio público mexicano"; "Auditoría Archivística. Normatividad en Jalisco"; "La perspectiva de género en los procedimientos de responsabilidad administrativa"; "Etapas del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa"; "Introducción a la Contabilidad Gubernamental"; "Nueva legislación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales"; "Curso sobre Delitos en Hechos de Corrupción"; que se integran a la oferta formativa y se instruye al Secretario Técnico para su desarrollo.	En proceso Se han publicado 5 de los 9 cursos que forman parte de la oferta formativa de Aula Virtual Anticorrupción 2025: 1. "La figura de Testigo Social en el Estado de Jalisco. Referentes normativos", 2. "Recomendaciones para la atención de auditorías", 3. "Elementos básicos de Auditoría en el servicio público mexicano", 4. "Auditoría Archivística. Normatividad en Jalisco", 5. "La perspectiva de género en los procedimientos de responsabilidad administrativa" y otros 2 están en revisión por parte de los enlaces de Comité Coordinador: 6. "Etapas del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa" y 7. "Introducción a la Contabilidad Gubernamental".
	2026	A.CC.2026.1 del 15 de enero de 2026	Se aprueba el Orden del día de la Sesión Extraordinaria de fecha 15 de enero de 2026.
A.CC.2026.2 del 15 de enero de 2026		Con fundamento en el artículo 19 de los Lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción, el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco aprueba el acuerdo mediante el cual se faculta a la Presidenta, Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 11.1, fracción II, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, para que en representación de este Órgano Colegiado tome conocimiento de los puntos que integren el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Sistema Nacional Anticorrupción, y que pueda emitir su voto a favor, en contra o abstenerse de votar, según su consideración, en los puntos que así lo requieran.	Concluido El 20 de enero de 2026 se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Sistema Nacional Anticorrupción, con la participación de la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez. Video de la sesión disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=4ZZI-bmTMVs